

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34842** *DECORACIONES DE INTERIORES GARCÍA SECO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1558/09, Ejecución 57/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan Bautista Tenecela Jara contra el demandado "Decoraciones de Interiores Garcia Seco, Sociedad Limitada" se ha dictado el día 8-11-10, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al lo ejecutado "Decoraciones de Interiores Garcia Seco, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 5.1 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 8 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083061-1